

Una reconversión monetaria chucuta
José Guerra
11 de marzo de 2003

Según la Real Academia de la Lengua Española, chucuto significa “una cosa que resulta incompleta o deficiente”. Esta calificación le calza perfectamente al intento del Gobierno de Venezuela de aplicar una reconversión monetaria en la coyuntura económica actual. En una especie de torneo para ver quien comete más errores conceptuales, Rodrigo Cabeza, Ricardo Sanguino, Armando León y ahora el presidente del BCV, Gastón Parra, han dado cada uno su versión sobre lo que inicialmente denominaron reforma monetaria. Al principio hablaron de que la reforma ayudaría a bajar la inflación a un dígito y se atrevieron a decir de números específicos: 3,0% anual. Posteriormente expresaron que la reforma monetaria serviría exclusivamente para facilitar las transacciones y por esa razón tomaron prestado el nombre de reconversión monetaria. Ahora vuelven a mencionar el bolívar fuerte como si se tratase de un bolívar con mayor poder adquisitivo que el anterior, cuando al mismo tiempo hablan de reexpresión o redenominación de las unidades monetarias. ¿Quién entiende este acertijo? Tal vez la principal virtud de esta reconversión monetaria es que facilita sacar las cuentas a mano y se ocupa menos espacio en el papel y en las tablas del programa de computación Excel.

En una alocución en cadena nacional de radio y televisión, realizada el 8 de marzo de 2007, el presidente del BCV, acompañado por los directores, puntualizó que la reconversión monetaria contribuiría a fortalecer la moneda y a lograr la estabilidad de precios. También expresó el presidente del instituto emisor que con la reconversión monetaria el sistema de pagos ganaría eficacia al tiempo que se reforzaría la confianza en el signo monetario. Habló, entonces, con énfasis el presidente del BCV de un bolívar fuerte. ¿Fuerte? ¿Qué significa un “bolívar fuerte”? Que va a ver una revaluación de la moneda, eso nadie lo puede saber a estas alturas cuando la reconversión recién comienza. Pero lo cierto es que para hablar de una moneda fuerte la condición primaria es que la productividad de la economía en referencia debe ser elevada respecto a la de sus socios comerciales y ese no es el caso de Venezuela ni de lejos. Una cosa es realizar un ajuste nominal de la tasa de cambio y otra es que ese ajuste se traduzca en una modificación del tipo de cambio real, es decir, del poder de compra interno y externo de la moneda

nacional. Venezuela no tiene con qué tener una moneda fuerte porque la productividad de la economía no petrolera es muy baja y porque los fundamentos fiscales y monetarios son muy débiles. Todavía más: aún pudiendo ello no es conveniente porque condena a Venezuela a ser una economía de puertos y le resta capacidad para producir bienes exportables.

Es chucuta la reconversión monetaria, como se ha planteado hasta ahora, porque es incompleta. Le falta el componente esencial para que cualquier intento de reforma monetaria tenga éxito: medidas fiscales y monetarias creíbles. Lo que se ha anunciado es simplemente la eliminación de tres ceros al bolívar sin que ello se apoye en acciones para resolver la situación de déficit que presentan las cuentas fiscales de Venezuela o para absorber eficientemente los excesos de liquidez existentes en la economía. De hecho, como resultado del conjunto de políticas que en el frente fiscal se están ejecutando el efecto es la profundización del déficit fiscal, como es el caso de la rebaja del IVA. En una economía cuyas cuentas en 2006, en el mejor año de los precios petroleros, registraron un déficit, la rebaja del IVA con toda seguridad se traducirá en una ampliación de la brecha fiscal durante 2007. Ello sugiere que la devaluación del bolívar se convierte en un instrumento fiscal para enjugar el déficit como ha ocurrido consistentemente en Venezuela. Al mismo tiempo, si el BCV no es capaz de contener la expansión monetaria, el exceso de dinero en circulación va conspirar contra la estabilidad del nuevo signo monetario. De esta manera, todo indica que esta reconversión monetaria no será un factor que coadyuve a la estabilidad macroeconómica de Venezuela toda vez que están ausentes piezas fundamentales en el orden fiscal y monetario, vitales para que la nueva moneda conserve su valor.

En la ausencia de una política fiscal y monetaria consistente es donde residió la causa de los naufragios de las reformas monetarias aplicadas en Argentina en 1985 con motivo del Plan Austral y en Brasil en 1986 y 1987 con los Planes Cruzado y Cruceiro, respectivamente. En efecto, debido a la persistencia del déficit fiscal y las consiguientes expectativas de inflación que ello genera, muy pronto las monedas resultantes de las reformas comenzaron a perder valor en un proceso sostenido de alza de precios que acabó liquidándolas. Esas experiencias pareciera que no han sido debidamente estudiadas por los paladines de la reconversión

monetaria en Venezuela quienes desesperados por los niveles de inflación quieren recurrir a un cambio cosmético para intentar dar la sensación de que los precios han bajado.

De igual manera es muy probable que esta reconversión monetaria sea utilizada por el Gobierno para hacer propaganda sobre una supuesta revaluación del bolívar al compararse la cotización resultante tras la reconversión con el tipo de cambio de Bs/US\$ 4,30 que estuvo vigente hasta el 18 de febrero de 1983.

Es lamentable que las autoridades económicas no se hayan tomado el tiempo que requiere la adopción de una medida tan delicada como una reconversión monetaria y hayan optado por el atajo más corto pero más peligroso para procurar contener una inflación que sus propias políticas han propiciado en virtud de un gasto fiscal desproporcionado y una política monetaria orientada más a asegurarle el financiamiento monetario del Gobierno que a estabilizar los precios, la razón de ser de un banco central.

